

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO. CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2021.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del **día 11 de octubre de 2021**, se reunieron previa cita las Regidoras integrantes de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, a efecto de celebrar la **Sesión de Instalación**, la cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, presidenta de la Comisión manifestó: Muy buenas tardes Presidente Municipal, mis compañeras y compañeros regidores, medios de comunicación y todas y todos los presentes que nos acompañan a esta **sesión de instalación** de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

En apego al primer punto del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia: Acto continuo se pasa lista de asistencia.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente

Por lo que se da cuenta de la asistencia de 5 integrantes de la comisión y se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión en consecuencia se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** presidenta de la comisión indicó que, para dar continuidad con el siguiente punto, se procedió a dar lectura al orden del día, mismo que fue hecho llegar con anticipación:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género conforme a lo dispuesto por el artículo 103 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.
4. Nombramiento de la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 fracción IV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse sírvase manifestarlo levantando la mano. **Resultando Aprobado.**

3. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 103 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

Continuando con el tercer punto del orden del día, correspondiente a la Instalación de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género conforme a lo dispuesto por el artículo 103 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, cedo el uso de la voz al Presidente Municipal **Pablo Lemus Navarro** a fin de tomar la correspondiente protesta a las integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Invito el Presidente Municipal **Pablo Lemus Navarro** a que todas y todos los presentes ponerse de pie para tomar la debida protesta. Por lo que manifestó que de conformidad con lo establecido en las disposiciones normativas aplicables en la materia le pregunto a las Regidoras y Sindica. “¿Protestan ustedes guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco, las leyes y ordenamientos que de ellas se emanen, así como cumplir con sus obligaciones como Regidoras de esta Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género?

A lo que las integrantes de la comisión respondieron “Sí protesto”.

Por lo que el Presidente Municipal **Pablo Lemus Navarro** manifestó que, si así no lo hicieren, que el Estado y la Nación se lo demande, agradeció y solicito que todas y todos tomaran asiento.

4. NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

La Presidenta de la Comisión **Sofía Berenice García Mosqueda** menciona que a fin de desahogar el cuarto punto del orden del día relativo al Nombramiento de la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 fracción IV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, les presento a la **Mtra. Erika Ivonne Alatorre Esqueda**, abogada egresada de la Universidad de Guadalajara, con Maestría en Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Amparo por la Universidad del Valle de México. Cuenta con diversos diplomados en Derechos Humanos e Igualdad de Género, así mismo participa activamente desde hace 9 años en la defensa de los derechos de las mujeres. Además de haber sido Asesora de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado de Jalisco y Secretaria Técnica de la Comisión de Puntos Constitucionales y Estilo del Ayuntamiento de Tonalá. Por lo que ella estará trabajando de la mano con cada una de nosotras.

La presidenta y las integrantes de la comisión le dan la bienvenida y le desean todo el éxito a la Secretaria Técnica de la Comisión, seguras de que fungirá bien su papel.

5. ASUNTOS GENERALES.

En cumplimiento al quinto punto del orden del día, la Regidora presidenta **Sofía Berenice García Mosqueda**, informar que esta comisión edilicia recibió solo un pendiente por dictaminar, el turno 098/20 relacionado con la creación del programa municipal de re-educación integral.

La Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda**, cede el uso de la voz al presidente municipal **Pablo Lemus Navarro**.

El presidente municipal **Pablo Lemus Navarro** manifiesta que, agradece la invitación a la instalación de la Comisión, saludo con mucho gusto a la Regidoras y Sindica presentes, les felicito por su toma de protesta y al igual que lo he mencionado en Comisiones anteriores, quiero no solamente mencionar que estaré trabajando de la mano con todas ustedes en la agenda de igualdad de género, sino lo que les pido es

que nos apoyen a instrumentar distintas políticas públicas por que las especialistas en estos temas son ustedes, por ello cuenten con el respaldo del presidente municipal a las iniciativas que esta Comisión genere, por supuesto para llevarlas al pleno y poder tener un municipio mucho más igualitario, respetuoso de los derechos humanos con una agenda que verdaderamente le ayude a la ciudad a tener una mejor calidad de vida. De verdad les agradezco mucho su confianza y aprovecho para felicitar a la Secretaria Técnica de la Comisión y bueno manifestarles siempre a sus órdenes para seguir trabajando. Muchas gracias Regidora Sofía por la invitación y cuenten conmigo en todo momento porque muchas veces estas situaciones a través de una Política Transversal, necesitamos estar las 24 horas por que hablar de igualdad de género, es hablar de acciones reglamentarias, algunas otras que tengan que ver con la propia seguridad de las mujeres, de políticas de prevención, de seguimiento, de promoción económica es decir tenemos de abordar como una solución integral a la problemática que estamos viviendo que dicho sea de paso es una problemática extraordinaria grande, no solo de Guadalajara sino en todo el Estado de Jalisco, en todo México en torno a la violencia hacia las mujeres; tenemos que remediar esto, entonces cuenten conmigo con mi respeto y mi trabajo.

Ahora bien, la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** agradece las palabras al presidente municipal y continuando con el punto manifiesta que quiere aprovechar para decirles que tenemos un gran reto pero que lo más importante que se necesita es el compromiso y agradezco ese compromiso presidente de que cada una de las iniciativas que surjan y tengan el apoyo y el respaldo del cabildo, es lo que necesitamos una ciudad más igualitaria, una ciudad con derechos humanos, ya que no podemos pasar desapercibido lo que sucede con las y los migrantes, lo que sucede con las personas con discapacidad en donde tenemos que lograr que Guadalajara sea ejemplo, que sea la primera ciudad incluyente, hasta para un turismo incluyente dejaríamos una gran huella en Guadalajara hablando de los derechos humanos de las personas con discapacidad y por supuesto voltear a ver a las y los jóvenes para que tengan sus derechos y oportunidades. Además, un tema que como saben es mi bandera, que me apasiona y que siempre lo he dicho que hablar de igualdad de género no es un tema de moda, es un estilo de vida; y es algo que lo tenemos de adaptar y decir que el Gobierno de Guadalajara sea feminista, que el Gobierno de Guadalajara impulse a las mujeres en serio, que cuando hablemos de programas se vea reflejado desde un presupuesto transversal y con perspectiva de género, que en cada una de las áreas no se olvide el enfoque de esos lentes de género que siempre debemos de tener puestas y puestos, aquí lo importante sin duda es el tema de seguridad, que lo hemos hablado en varias ocasiones, a reforzar el pulso de vida, pero lo reitero a que sean una realidad los brazaletes para los agresores que ellos sean los que estén monitoreados, porque si no vamos a estar en un círculo del cuento de nunca acabar y que por

supuesto el tema de reeducación es de las nuevas masculinidades, si queremos que esas personas agresoras, no sigan siendo agresoras, pues tenemos que romper ese círculo con esa reeducación, implementándolo desde el Instituto Municipal de la Mujer que también se tiene que fortalecer en muchos aspectos, ya que si se satura la atención en un Centro de Justicia para las Mujeres es porque también se le está olvidando a cada municipio y a cada Instituto Municipal el tener el tema de asesoría, contención y hasta una denuncia, entonces tenemos una gran labor y que mejor que ponerle el ejemplo desde Guadalajara que no tengamos ese foco rojo, pero sobre todo que desde casa tengamos una Unidad de Igualdad de Género en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Son temas que no podemos dejar desapercibido y que en cada uno de los espacios donde se tenga un proyecto tenga esta perspectiva de género para poder lograr un municipio en igualdad y un municipio con derechos humanos para todas las personas. Tenemos una gran tarea agradezco el compromiso de mis compañeras y sobre todo que lo que pedimos y lo digo como presidenta de esta comisión es tener un Presidente Municipal aliado de las mujeres en Guadalajara. Muchísimas gracias.

Finalmente, la Regidora **Sofía Berenice García Mosqueda** pregunta a las presentes si alguna desea hacer uso de la voz, anotándose la Regidora **María Candelaria Ochoa Ávalos** por lo que se le cede el uso de la voz y ella manifiesta, muy buenas tardes presidente, presidenta de la comisión, compañeras de la comisión regidoras y sindica, así como las regidoras y regidores que nos acompañan. El tema de la igualdad no es un tema gratuito, ni fácil y no es un tema fácil porque nos confronta todos los días con lo pensamos y con lo que queremos hacer; pero efectivamente el trabajar por la igualdad tiene que ver en como transformamos las normas y los programas, yo creo que en esta administración deberíamos pugnar por volver al origen de los Institutos Municipales de las Mujeres que propusimos hace 26 años y que es normar la política de igualdad de género en los municipios y lo he repetido mucho no se trata de tener mis mujercitas, mi dinerito, mis programitas, se trata realmente de imbuir a la administración pública del principio de igualdad y por lo menos yo este comprometida con eso.

También cuando usted estaba de presidente de Zapopan y yo era comisionada en CONAVIM platicamos mucho de la alerta de violencia de género, yo creo que Guadalajara tiene 3 problemas muy graves, el tema de la violencia en contra de las mujeres, el tema de los residuos y el tema del agua. En el tema de la igualdad de género y la violencia en contra de las mujeres, pugnaremos y estaremos proponiendo que no se trate como un tema anexo y que además debemos de revisar las capacidades municipales como institución para atender la alerta de violencia de

género, yo he insistido muchísimo que la alerta de violencia de género no es para el Gobierno del Estado es para los municipios y desde los municipios tenemos que hacer programas para que verdaderamente se atienda la alerta de violencia de género, como comisionada brindamos recursos a Guadalajara que nunca llegaron a Guadalajara, entonces desde esta comisión, desde mi regiduría y desde mi compromiso personal, seguiremos pugnando por que los municipios tenga ese recurso federal que no es del Estado que es de los municipios. Así que bueno mi compromiso aquí para que cada día trabajemos mas para que ese recurso federal llegue a Guadalajara, porque desde el Estado se birla ese recurso a los municipios, este es mi compromiso por trabajar para que verdaderamente normemos la política de igualdad y vamos hacer una propuesta para que la comisión de igualdad sea una comisión dictaminadora, así como es la de Gobierno una comisión dictaminadora, la comisión de igualdad de género debería de serlo también porque todo pasa por las mujeres y los hombres la seguridad e inseguridad, los mercados, los panteones, por que las mujeres son las que hacen todos los tramites, entonces vamos a proponer que la comisión de igualdad sea una comisión dictaminadora. Muchas gracias.

6. CLAUSURA.

No habiendo intervenciones ni más asuntos a tratar y para dar por clausurada esta Sesión de Instalación de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, siendo 13:54 trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día 11 de octubre de 2021, agradeciendo la presencia de mis de mis compañeras y del personal de apoyo presente.